

PATRIMONIO CULTURAL:

Ética, capacidades
y sostenibilidad

Ester Alba Pagán
Ximo Revert Roldán
(Coords.)



Universidad
Internacional
de Andalucía

ISBN 978-84-7993-417-0 (edición PDF web)

Enlace: <http://hdl.handle.net/10334/9351> Licencia de uso: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Turismo urbano-cultural y patrimonio histórico. La extraña pareja

David de la Osada Saurí

Universitat de València

David.osada@uv.es

David de la Osada Saurí, geógrafo con máster en técnicas de gestión de la ordenación del territorio y medio ambiente, actualmente doctorando en el IIDL, profesor asociado en la UV y colaborador en la UOC.



Resumen

A finales de siglo, mientras el turismo era litoral y las ciudades se expandían en sus áreas metropolitanas, los centros urbanos se degradaban. Se creía que el turismo de calidad era el urbano-cultural y era una solución a este deterioro. Actualmente, se considera un negocio mercantil que afecta negativamente, tanto al patrimonio material, mediante la *urbanización*, como al inmaterial mediante la gentrificación. Las metas de los ODS, a pesar de omitir explícitamente al patrimonio, pueden y deben instrumentalizarse para su protección mediante el turismo.

Palabras clave

Turismo Cultural; Patrimonio Histórico; ODS; Gentrificación Turística; Masificación.

Abstract

At the end of the century, while tourism was concentrated on the coasts and cities were expanding in their metropolitan areas, urban centres were deteriorating. It was believed that quality tourism was urban-cultural and a solution to this degradation. Today, it is seen as a commercial enterprise that negatively affects both tangible heritage through urbanisation and intangible heritage through gentrification. Although the Sustainable Development Goals do not explicitly mention heritage, they can and should be used to protect it through the preservation of tourism.

Keywords

Cultural tourism; Historic Heritage; SDGs; Tourist Gentrification; Overtourism.

1. Introducción

El turismo urbano podría haber sido una oportunidad de revalorizar el patrimonio. Aquí se cuestiona la idoneidad del turismo contemporáneo como correctivo, pues citando a Velasco (2009, p. 238) “El turismo puede ser un fenómeno beneficioso para el patrimonio cultural o un grave problema para el mismo”. Dada la falta de autenticidad, la mercantilización y masificación del espacio patrimonial se convierte en simples recursos turísticos (Alonso, 2018), que la propia UNWTO (2018) cifra en un 10% los turistas culturales específicos, y que el turismo urbano es el 40% de los beneficios turísticos (Hosagrahar, 2017).

La hipótesis que se plantea sostiene que el turismo actual contribuye a la expulsión de residentes, especialmente los más vulnerables, mientras denigra el patrimonio urbano. Los objetivos de este artículo son exponer la ubicación e impactos de dicho turismo, concluyendo con una muestra de cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) podrían mejorar esta dinámica.

2. Metodología

Para certificar la hipótesis y objetivos, se han realizado y comentado cinco mapas de las ciudades Barcelona, Madrid, València y Bilbao. Estos representan la información de: localizar la presencia de turismo mediante la oferta de alojamiento tradicional (webs de turismo oficiales de las ciudades) y de viviendas turísticas (INE). El patrimonio mediante los Bien de Interés Cultural (BIC) (web de Patrimonio Nacional). Así como, las fotografías como paso real de turistas, a través de Flickr (su API). Se añade información sobre la antigüedad residencial (con la información facilitada por inspire-catastro). Por último, la gentrificación, medida a nivel de sección censal por el INE entre 2005-2020, mediante la evolución de la población que debe mostrar un descenso y las tasas de juventud e inmigrantes transnacionales para mostrar qué tipología de población vive en ellos.

Estos mapas se comparan mediante las similitudes y patrones geográficos, tanto en su acumulación como en su impacto social. Finalmente, mediante un análisis bibliográfico de los ODS se destacan los objetivos que deben implementarse mediante estrategias.

3. Resultados

El turismo urbano se localiza, como se representa en la figura 1, en los espacios centrales de la ciudad. Por lo que los espacios históricos, y con patrimonio cultural más desarrollado tienen monumentos de protección BIC y museos y comparten vecindad con los alojamientos tradicionales turísticos, viviendas turísticas y las fotografías. Una consecuencia de esta concentración es que estos espacios se modifican, se adaptan alojamientos, se maquillan los monumentos, y, en general, se hacen de un gusto global donde la estética local es estereotipada.

En la figura 2, se aprecia un doble efecto del turismo sobre ellos, por un lado, recobra la inversión y la población como muestra València o Barcelona o la pérdida de población como en Madrid y Bilbao.

Si examinamos la población, se observan patrones similares. En las figuras 3 y 4, se presenta una pérdida mayor de juventud de los centros al resto de cada ciudad. Como la tasa se calcula para menores de 16 años, esto significa que el número de familias desciende por lo que no hay relevo generacional. Por otro lado, se muestra mayor renta (nómadas digitales, altos ejecutivos de multinacionales, etc.) que quieren residir en espacios icónicos de las ciudades. En esta gentrificación se pierden saberes y costumbres (Sequera, 2020).

3.1 Las ODS una nueva Herramienta para poner en valor el patrimonio

A continuación, se proponen mejoras mediante la implementación de los ODS (Tabla 4). Pese a que ignoran el patrimonio, por su transversalidad se pueden aplicar a una gestión turística cultural sostenible (Arellano, 2021; Maraña & Revert, 2020).

De este modo, el ODS 1 Fin de la pobreza, debe aprovecharse para considerar la pobreza cultural, utilizar el patrimonio como lugares de aprendizaje garantizando el acceso a toda la población (Maraña & Revert, 2020). El ODS 4 Educación de calidad, para ello debe integrarse la cultura e identidad en la educación y un turismo de actividades y estancias más prolongadas (Arellano, 2021). El ODS 8 Creación de trabajos decentes y crecimiento económico, es importante añadir al turismo profesionales mejor preparados y salarios

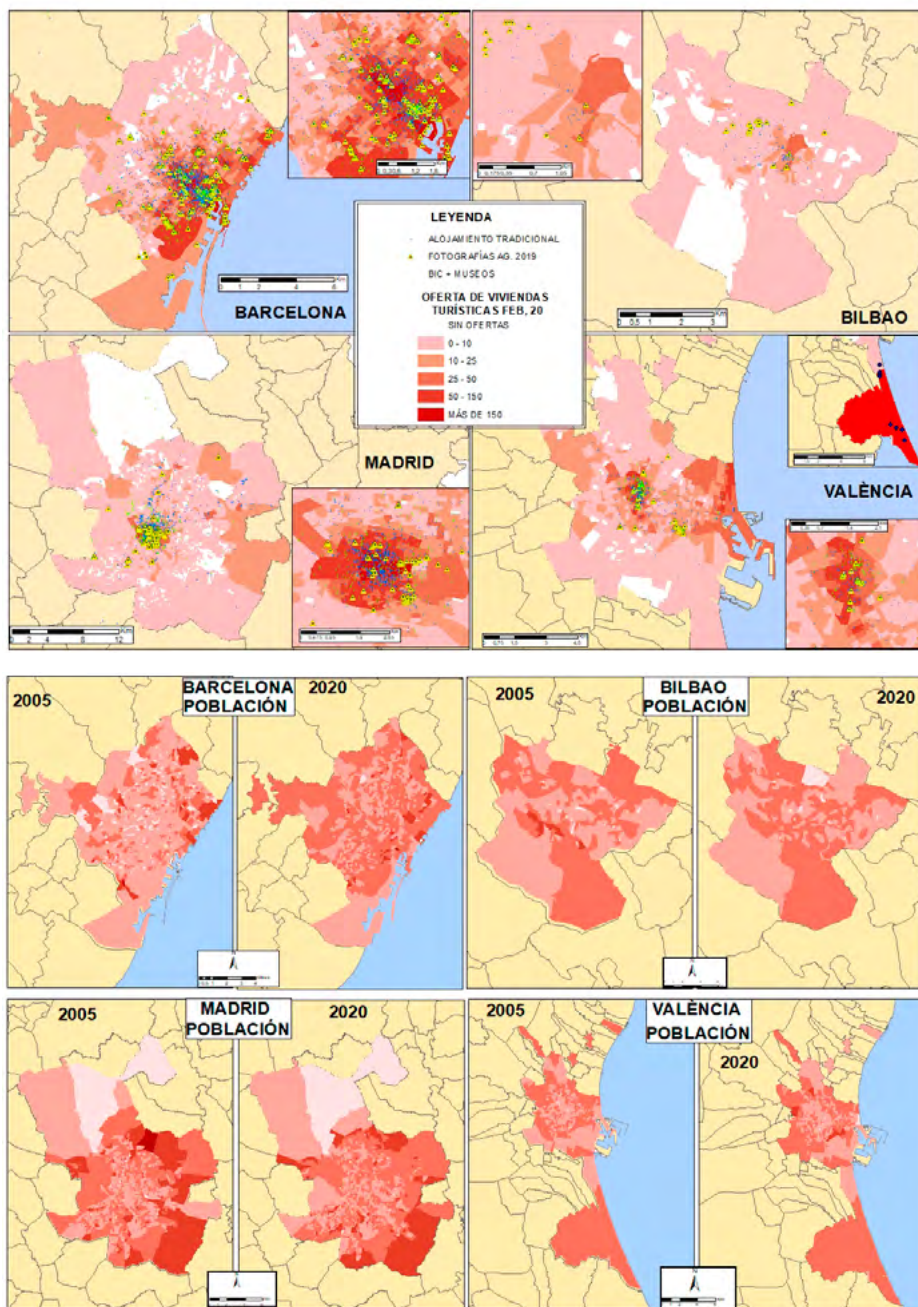


Figura 1 y 2. Concentración de la oferta y evolución de la población.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos vistos en metodología, e INE.

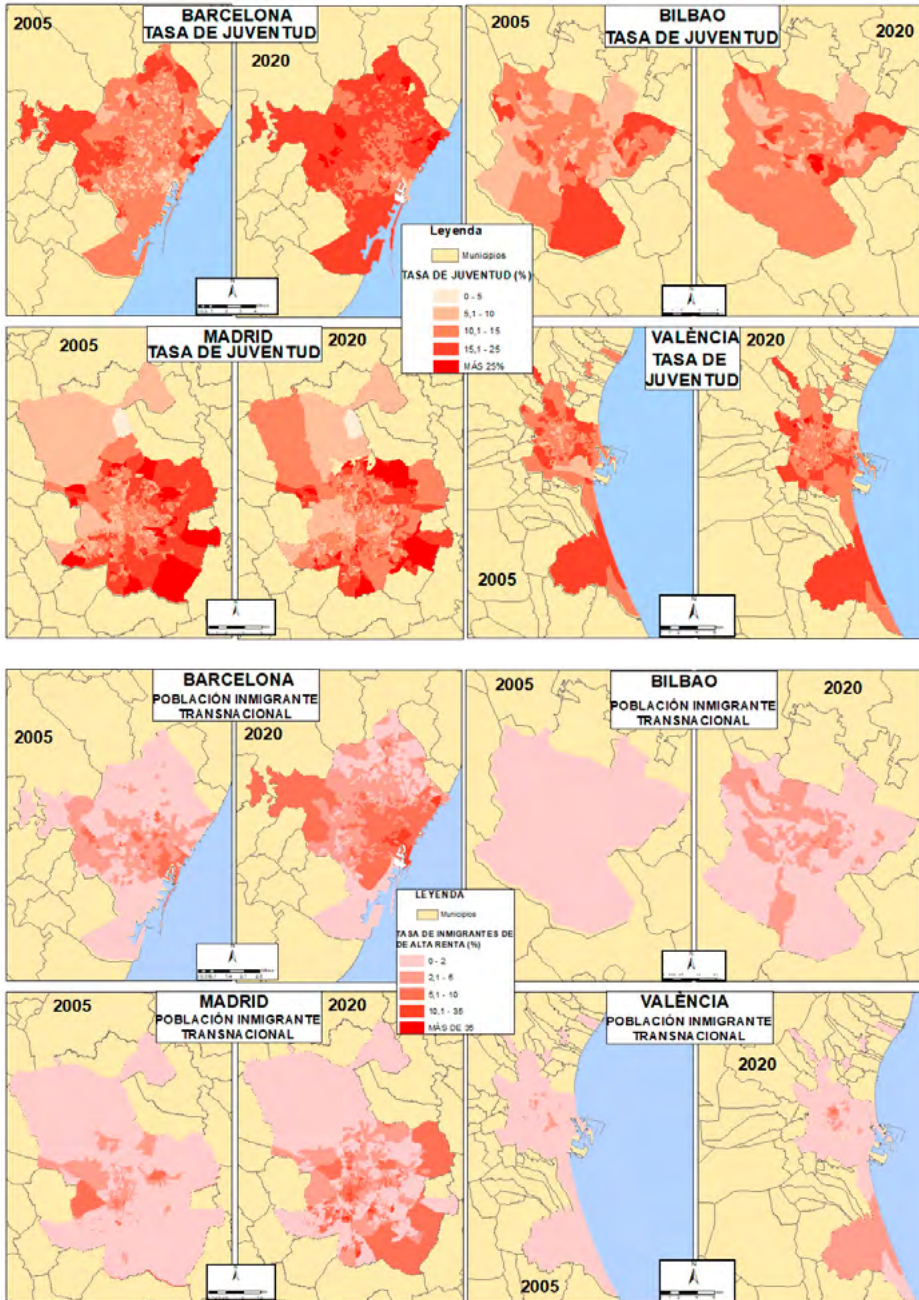


Figura 3 y 4. Tasa de juventud y tasa de Inmigración transnacional.
Fuente: Elaboración propia a partir de INE.

justos, mercantilización de productos locales que mejorando la cadena de valor (González, 2023). Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, es preciso reconvertir las infraestructuras turísticas preservando su autenticidad y los saberes locales (González, 2023). El ODS 11 Ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, es fundamental promover un turismo más reducido en personal, pero más largo en experiencias, preservando la población autóctona y protegiendo el patrimonio cultural y natural (Maraña & Revert, 2020). El ODS 12 Consumo y producción sostenible, es imperante fomentar la venta y producción local sostenible y turismo cercano (Maraña & Revert, 2020). Finalmente, sería deseable un certificado que avale la sostenibilidad de los centros que cumplan la mayoría de los ODS identificados (González, 2023).

Conclusiones

El actual turismo está siendo un redescubrimiento del centro, pero para capitales foráneos en forma de escaparate en los que es corriente la gentrificación turística. Se ha acreditado como algunos ODS pueden ser servibles para un turismo respetuoso con el patrimonio cultural.

Bibliografía

- ALONSO, Dunia (2018). Identidad cultural y turismo gastronómico la mercantilización del patrimonio. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 4(2), 51-71.
- ARELLANO, Sofía (2021). La cultura y el patrimonio como factor clave en la consecución de la Agenda 2030. *Monograma Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*, 10, 179-195. <https://doi.org/10.36008/monograma.2022.10.0435>
- GONZÁLEZ, Leonor (2023). Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Contribución a la Calidad. RACEF.
- HOSAGRAHAR, Jyoti (2017). La cultura, elemento central de los ODS. Unesco.Org.
- MARAÑA, Mainer, & REVERT, Ximo (2020). Patrimonio Cultural y Desarrollo: una mirada a la Agenda 2030 y el rol del patrimonio. *Periferica*, 21, 180-195. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2020.i21.15>
- BAUDRIHAYE, Jaime (1997). El turismo cultural: luces y sombras. *Estudios Turísticos*, 134, 43-54.
- SEQUERA, Jorge (2020). Gentrificación. Capitalismo cool, turismo y control del espacio urbano. Madrid: Catarata.
- VELASCO, María (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, 23, 237-254.